



## **BOLETÍN TEMPORAL 30 /2018**

### **LUNES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Con el fin de cumplir los plazos establecidos en el CONTRATO COLECTIVO de TRABAJO convocamos a proponer candidatos para cubrir las plazas que enunciamos a continuación, bajo los siguientes lineamientos:

- 1.- Podrán proponer todos los sindicalizados.
- 2.- Cada sindicalizado podrá proponer a un sólo candidato y cada candidato sólo podrá ser propuesto por un sindicalizado.
- 3.- La documentación que deberá presentar el candidato en el MOMENTO DEL SORTEO es:
  - Copia de acta de nacimiento (no se aceptarán copias borrosas)
  - Copia de la CURP
  - Dos Fotografías de cualquier tamaño, a color o blanco y negro
  - Comprobante de estudios y/o experiencia, según lo requiera el puesto para el que concursa
- 4.- Los aspirantes deberán presentar el último talón de pago del sindicalizado que lo propone (Quincena **21/2018**, no se aceptaran talones de pago electrónicos). **Ni talones de otras quincenas.**
- 5.- Deberán presentar y reunir *invariablemente los requisitos de escolaridad y/o experiencia al momento del sorteo.*
- 6.- El registro de candidatos se realizará el mismo día que está convocado el sorteo de **16:00 a 16:30** horas en Calzada de Tlalpan núm. 1036. Sólo se puede presentar un talón de pago por persona.
- 7.- En caso que a las **16:30** horas no se haya registrado ningún candidato, al primero que llegue con su documentación se le asignará la plaza correspondiente.
- 8.- *En ningún caso se podrá sacar papeles del archivo para puestos de base.* Las personas que estén inscritas en el archivo de puestos fijos y quieran concursar para una plaza temporal deberán traer nuevamente su documentación.
- 9.- NO PUEDE PARTICIPAR EN EL SORTEO:
  - Quienes tengan una relación laboral con la UAM por tiempo indeterminado.
  - Quienes tengan una relación laboral con la UAM por tiempo determinado y cuya fecha sea mayor a 15 días naturales a partir de la fecha señalada en la convocatoria.
  - Quienes sean ganadores suplentes de otra plaza temporal previamente sorteada que esperan examen de admisión.
  - Quienes han trabajado en la UAM como personal de CONFIANZA o IRREGULAR y en los casos que la CAVEF así lo determine.



**SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**BOLETÍN TEMPORAL 30 /2018  
LUNES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

Plaza	Puesto	Requisitos	Horario	Departamento	Término
<b>A-537/18</b> Licencia sin goce	<b>Auxiliar de limpieza</b>	Escolaridad: Saber leer y escribir. Experiencia: No se requiere	07:00 a 15:00 Lun - Vie	Intendencia	18/12/2018
<b>I-421/18</b> Licencia médica	<b>Secretaria</b>	Escolaridad: Secundaria concluida. Carrera secretarial Experiencia: Un año en puestos similares.	09:00 a 17:00 Lun - Vie	Caja	29/11/2018

Fraternalmente  
"Por la unidad en la lucha social"

**HUMBERTO VALENCIA VELAZQUEZ**  
Secretario de Trabajo